

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL
Consejo Curricular Extraordinario
ACTA 14

FECHA : Abril 17 de 2013
HORA : 8: 00 a.m.
LUGAR : Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
NESTOR RICARDO	Presidente	x	
BERNAL SUÁREZ			
MARTHA CECILIA	Representante componente ciencias	x	
GUTIERREZ SARMIENTO	básicas		
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas		x
FERNANDO CALDERÓN	de ingeniería		
MARTÍNEZ	Representante componente	x	
JERSON LEONARDO	ingeniería aplicada		
GONZALEZ UMAÑA	Representante Estudiantil	x	
RUBEN DARIO GARAVITO	Representante Estudiantil		x

INVITADA

EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante de docentes al Consejo de Facultad	x
---------------------	--	---

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1. El Coordinador manifiesta que la sesión es convocada por solicitud de Decanatura, quien **INFORMÓ** verbalmente que debido a la manifestación presentada por el Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental mediante carta de respuesta SFMA-03011-13 y SFMA-0302-13 y Acta No. 12 del día 09 de Abril de 2013, se manifestó la necesidad de vincular 9 docentes de planta previa recomendación de los pares académicos que revisaron el registro calificado en el año 2010, para lo cual el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental debe llegar a 2015 con un total 20 docentes de planta (se anexa Carta de solicitud de Consejo Curricular y Acta de Consejo Curricular del día 09), por lo cual el Decano **INFORMÓ** de la posibilidad de contar con un profesor de planta por un puesto vacante en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, por lo anterior el Decano solicitó aprobar mediante sesión del Consejo de Carrera un nuevo perfil para concurso de docentes de planta el cual será presentado para los estudios pertinentes por el Consejo de Facultad.

El Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental invita a la sesión del día 17 de Abril de 2013 a la a la docente y representante de los profesores ante el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales **EDITH ALAYÓN CASTRO**, para dar a conocer el perfil definido para un posible nuevo docente de planta y sus argumentos respectivos ante el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Por lo anterior, el Coordinador presenta a los Consejeros el análisis realizado de acuerdo a las necesidades actualmente existentes por asignaturas o áreas curriculares, de acuerdo al Plan de estudio.

El docente informa que para la selección del perfil se tendrá en cuenta el análisis realizado de las necesidades de docentes para impartir asignaturas,

necesidad de docentes para dirección de trabajos de grado y dinámicas actuales de la Ingeniería Ambiental. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y **SOLICITA** el siguiente perfil:

No.	AREA DE CONOCIMIENTO	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	INVESTIGACIONES	PUBLICACIONES
1	AMBIENTAL Y/O SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Ingeniero Ambiental.	Maestría o Doctorado en el Área Ambiental y/o Sistemas Integrados de Gestión	Mínimo un año de experiencia docente.	Mínimo dos años de experiencia profesional debidamente certificada.	Con investigaciones certificadas diferentes al trabajo de grado, debidamente certificadas por entidades competentes.	Preferiblemente en revistas indexadas, diferentes al trabajo de grado.

Por unanimidad el Consejo de Carrera y después de haber considerado los aportes de cada uno de los Consejeros se **APRUEBA** el perfil para el concurso de planta docente para el Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental para el semestre 2013-1, la formación en pregrado Ingeniero Ambiental es seleccionada por:

La necesidad de un docente de planta con esta formación permitirá fortalecer el proceso de crecimiento del proyecto curricular de Ingeniería Ambiental, así mismo se señaló la importancia de contar con un Ingeniero Ambiental que apoye los procesos relacionados con la dinamización de dirección de trabajo de grado, fortalecimiento de asignaturas finales de formación del Ingeniero Ambiental y además asignaturas actuales de la malla curricular como son las electivas intrínsecas.

Siendo las 9:00 a.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa de forma extraordinaria para el día 18 de Abril de 2013 a las 8:00 a.m.

Para constancia se firma la presente acta por el Presidente del Consejo Curricular, Néstor Ricardo Bernal Suarez y por los demás miembros del Consejo Curricular, a los diecisiete (17) días del mes de Abril de 2013.

~~ORIGINAL FIRMADO~~
NESTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA CECILIA GUTIERREZ S. ~~ORIGINAL FIRMADO~~

FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ ~~ORIGINAL FIRMADO~~

JERSON LEONARDO GONZALEZ U. ~~ORIGINAL FIRMADO~~
